

# Convenio de Colaboración entre la Red de Mercociudades y el Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia

La Red de Mercociudades, representada en este acto por su Secretario Ejecutivo, D. Martín Sabbatella, Intendente de Morón, por una parte, y por la otra, el Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia, representado en este acto por su Director Ejecutivo, Darío Kosovsky, convienen en formalizar el siguiente convenio de colaboración.

## CONSIDERANDOS:

Desde 1995, la Red de Mercociudades ha desplegado un extenso trabajo de posicionamiento de las ciudades en el proceso de integración regional, concibiendo la participación activa de las ciudades en el MERCOSUR, como proyecto político trascendente que incluya las dimensiones productiva, comercial, social, académica y cultural.

Desarrolla, a través de sus Unidades Temáticas, instancias de cooperación y de intercambio de experiencias en materia de ciencia y tecnología, cultura, desarrollo económico local, desarrollo social, educación, género, turismo, seguridad entre otros temas de relevante interés para las ciudades de la región.

El aporte de las ciudades miembros de la Red en la formulación de políticas públicas comprometidas con la inclusión social, la democracia y el respeto por los derechos humanos, y su convicción de profundizar la activa participación de la sociedad civil en las diversas instancias de trabajo de MERCOCIUDADES, genera la necesidad de promover vínculos y proyectos conjuntos con diversos actores de la misma.

La posibilidad de promover instancias de producción y socialización de conocimientos, de actividades de formación, reflexión y debate, entre las MERCOCIUDADES y las instituciones académicas, de investigación y formación de la región, constituye un objetivo fundamental de esta organización.

El Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia (ILSED), fundación que nace con la misión de contribuir a la consolidación y el progresivo fortalecimiento del Estado de Derecho en los países de América Latina y el Caribe, desarrolla sus actividades en el campo específico de los procesos de transformación de los sistemas de seguridad pública.

La consolidación de una fluida red de intercambio regional y la contribución a la construcción de un sistema de seguridad que contemple tanto los mecanismos públicos como privados en materia de prevención del delito y protección de los derechos e intereses de los individuos, con especial atención a las organizaciones comunitarias, se incluyen entre sus objetivos prioritarios.

La identidad de objetivos y actividades entre ambas organizaciones, posibilita la mutua colaboración, y por lo expuesto ambas organizaciones se comprometen a:

**PRIMERO:** Generar mecanismos de articulación entre el ILSED y la Red de Mercociudades.

**SEGUNDO:** Favorecer la transferencia de conocimientos en los campos y disciplinas de interés mutuo. En este aspecto, se propiciará la participación de especialistas del Instituto en las reuniones de la Unidad Temática de Seguridad Ciudadana de MERCOCIUDADES.

**TERCERO:** Promover la realización de instancias de formación y capacitación de funcionarios municipales.

**CUARTO:** Impulsar la realización de actividades, programas y proyectos conjuntos.

**QUINTO:** Contribuir a la difusión de la información de sus actividades y objetivos.

**SEXTO:** Promover el desarrollo de investigaciones respecto de la seguridad pública y otros campos de interés mutuo.

**SEPTIMO:** Realizar los protocolos complementarios de esta acta en los que se explicitarán los programas y proyectos específicos.

En prueba de conformidad se firman 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor en la Ciudad de Morón a los veinticuatro días del mes de septiembre de 2007.

**D. Martín Sabbatella**  
Secretario Ejecutivo de Mercociudades

**Darío Kosovsky**  
Director Ejecutivo del ILSED